

REUNIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA, TECNOLOGÍA DE COMPUTADORAS Y PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Siendo las 10:00 horas del lunes 7 de junio de 2021 se reúne de forma virtual en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Electrónica, Tecnología de Computadoras y Proyectos de la Universidad Politécnica de Cartagena, para tratar los asuntos referidos en el siguiente

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la grabación de la sesión en la aplicación TEAMS.
2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión nº121 (14-05-2021).
3. Informe del director.
4. Revisión y aprobación, si procede, del POD del Departamento para el curso 2021/22.
5. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del curso 2021/22.
6. Asuntos de trámite.
 - Informe del Departamento sobre la renovación de los contratos de los Profesores Asociados: D. Alfonso Anierte Carbonell y D. Carlos Joaquín García Calvo.
 - Aprobación, si procede, de solicitudes de Becas de Colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional (Curso 2021-2022).
7. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Beltrán Martínez, M^a Victoria
Doménech Asensi, Ginés
Garcerán Hernández, Vicente
García Calvo, Carlos Joaquín
García Cáscales, M^a del Socorro
Garrigós Guerrero, Fco. Javier
Hinojosa Jiménez, Juan
López Alcantud, José Alejandro
Martínez Álvarez, José Javier
Martínez-Cabeza de Vaca Alajarín, Juan
Martínez Viviente, Félix L.
Nieto Morote, Ana M^a
Rey Boué, Alexis B
Toledo Moreo, Francisco Javier
Urbina Yeregui, Antonio
Villegas Obregón, Ángel Eduardo
Zapata Pérez, Juan

EXCUSAN SU AUSENCIA:

Delgado Calín, Ginés
Ferrández Vicente, José Manuel
García-Bravo García, José
Martínez Abarca Rubio, Carlos
Mateu Erviti, María Carmen
Ruiz Merino, Ramón
Sánchez Alonso, Manuel
Santa Lozano, José
Toledo Moreo, Rafael
Villó Pérez, Isidro

1. Aprobación, si procede, de la grabación de la sesión en la aplicación TEAMs.

Se propone la grabación de la sesión en la aplicación TEAMs y que quede almacenada en el Equipo del Consejo de Departamento.

Se aprueba.

2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión nº121 (14-05-2021).

Se aprueba el Acta de la sesión nº121 (14-05-2021) por asentimiento.

3. Informe del director.

El director informa sobre los siguientes temas:

Bolsa de sustitución de ATC. Se ha publicado el listado provisional apareciendo un total de 9 admitidos.

El director de la ETSIT solicitó al Departamento muestra de interés por impartir dos nuevas asignaturas en el Grado en Ingeniería y Ciencia de Datos. Las asignaturas se denominan: *Estructura de Datos e Introducción a la ciencia de datos en la IA*. El director comenta que si alguien tiene interés que lo comunique.

Se da la enhorabuena a los recién elegidos a la junta de centro de la ETSIT. En un próximo Consejo de Departamento se renovará a los representantes en las juntas de centro de la Escuela de Ingeniería de Caminos, de la ETSIT y de la ETSII.

Se recuerda que, en una reunión anterior, se aprobó el presupuesto de renovación de equipamiento de laboratorios. Tras una actualización de precios de la empresa, los equipos han mejorado considerablemente y con un presupuesto similar se pueden comprar 2 equipos más, un total de 18 equipos. Alguno de esto equipos podría ponerse a disposición del profesorado para renovación de equipos de despacho. El director comenta que si alguien está interesado que lo comunique.

Se informa de la incorporación de la profesora M. Victoria Beltrán tras su baja por maternidad y periodo de lactancia.

En relación con los perfiles de las plazas de CU y TU, aprobadas recientemente por el Departamento, se informa de algunas rectificaciones realizadas a petición del Vicerrector de Profesorado.

En relación con la petición realizada en el último Consejo de Departamento sobre la ventilación de los laboratorios docentes. El director comenta que se ha consultado al servicio de prevenciones laborales y al Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad. Se está a la espera de respuesta.

Sobre una reunión entre los directores de departamento y el vicerrector de estudios en relación con el nuevo sistema de evaluación y el debate de la obligatoriedad de las prácticas. El vicerrector indica que las prácticas son necesarias para cubrir las competencias, aunque no especifica si son obligatorias o no. Si indicó que la mera asistencia a las prácticas no se puede considerar una actividad de evaluación, sino que debe considerarse una actividad formativa. Las

prácticas deben tener una calificación y pueden evaluarse práctica a práctica o en su conjunto. Se establece un largo debate en el que intervienen los profesores, Ana Nieto, Javier Toledo, Ginés Doménech, Alexis Rey, José Alejandro y el estudiante Ángel Villegas.

En esta reunión, el director preguntó al vicerrector sobre el punto 5 de la normativa, sobre la obligatoriedad de reflejar en la guía docente la relación entre actividades de evaluación y resultados del aprendizaje. El vicerrector admitió que había problemas con el programa informático para aplicarlo, pero que contaba con la buena voluntad del profesorado para reflejarlo en las guías.

4. Revisión y aprobación, si procede, del POD del Departamento para el curso 2021/22

El director informa que desde la última revisión del POD se han incorporado nuevas asignaturas a las áreas, por ello se propone la aprobación de todo el POD del Departamento.

Respecto a ATC, el director informa que se incorporan 1,5 ECTS de la asignatura de *Big Data* del Máster Industria 4.0, compartida con el área de Ingeniería Térmica y de Fluidos. El profesor Javier Garrigós se encargará de impartir la docencia. Se recuerda que en la asignatura *Arquitecturas Hardware de Comunicaciones* aparece un aviso en el aplicativo debido a que el grupo Bilingüe está sin asignar.

Respecto a ELE, se incorpora la asignatura optativa *Desarrollo Sostenible, Energías Renovables y TIC* de 3 ECTS que se asigna al profesor Félix Martínez. Se recuerda que en la asignatura *Electrónica para Telecomunicaciones* aparece un aviso en el aplicativo debido a que el grupo Bilingüe está sin asignar. También se recuerda que aparece un aviso en la asignatura *Diseño y Fabricación de Circuitos Electrónicos*, aunque en este caso parece ser un error informático.

Respecto a PI, sobre la asignatura optativa del Máster en Energías Renovables, *Análisis del Impacto Ambiental y Económico de las Energías Renovables*, el director informa que se ha decidido que se impartirá con el siguiente reparto: 1,5 ECTS por el profesor Ginés Delgado y 1,5 ECTS por el profesor Raúl Borraz. La profesora Ana Nieto comenta que esta decisión no ha sido consensuada por toda el área. Comenta que el Área tiene mayor encargo docente que capacidad y que en caso de que el próximo curso hubiera algún tipo de problema en el profesorado podría ser problemático cubrir toda la docencia. Considera que, si el área está al cien por cien, y tal y como se habló en la comisión del Máster de Energía Renovables, la asignatura podría ser impartida por otras áreas con mayor capacidad. Se establece un largo debate en el que intervienen las profesoras y los profesores: M.^a del Socorro García, Ana Nieto, Antonio Urbina y Carlos García. Tras el debate, se propone dejar en suspenso la decisión del área PI que se vuelva a tratar en el seno del área.

Se aprueban el POD de ATC y ELE.

5. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del curso 2021/22

Se muestra la relación de asignaturas con guías académicas pendientes de validar por el departamento, se propone que el secretario envíe correo para avisar a los profesores responsables de estas asignaturas. Se comentan algunas dudas relacionadas con la guía docente de la asignatura *Electrónica y Automática*.

Respecto a las guías enviadas a validar al departamento, el profesor Alexis solicita la devolución de la asignatura *Control Vectorial de Sistemas Renovable Conectados a Red*.

Se validan las Guías docente de las asignaturas del curso 21/22.

6. Asuntos de trámite.

- Informe del Departamento sobre la renovación de los contratos de los Profesores Asociados: D. Alfonso Anierte Carbonell y D. Carlos Joaquín García Calvo.

Se muestra y revisa la documentación presentada.

Se aprueba

- Aprobación, si procede, de solicitudes de Becas de Colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional (Curso 2021-2022).

El secretario informa de que no ha recibido ninguna solicitud.

7. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. director levanta la sesión a las 11:40 horas, de lo cual, como secretario, doy fe.

En Cartagena, a 7 de junio de 2021

El director del Departamento	El secretario del Departamento
Fdo.: Vicente Javier Garcerán Hernández	Fdo.: José Javier Martínez Álvarez

ANEXO I

ANEXO II

ANEXO III

ANEXO IV